Carolina del Príncipe, 20 de abril de 2022.

Proponente:
INNOVA PUBLICIDAD VISUAL S.A.S.
NIT: 900.406.455-6
R/L: FELDMAN DAVID RODRIGUEZ MURILLO
C.C: 80.798.813
Dirección: Cra 25ª # 10-60, piso 2, Bogota
Dirección electrónica: liderlicitaciones@innovapublicidad.com.co
Teléfono: 601-7560547

Asunto: Comunicación de Aceptación de la Oferta.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, le informamos que la oferta presentada por usted, ha sido aceptada expresa e incondicionalmente por el Municipio de Carolina del Príncipe, previa recomendaciones por parte del evaluador, según informe final de evaluación debidamente publicado en el SECOP el día 19 de abril de 2022, para ejecutar el contrato que tiene por objeto. **ADQUISICIÓN DE VALLAS DE CONTENCIÓN Y CONOS DE SEÑALIZACIÓN VIAL EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE" BPIN 2021051500091**. Por haber cumplido con todos los requisitos establecidos en la invitación pública número CMC-022 del 2022, la cual hace parte integral de esta aceptación.

Se acepta la oferta por valor de **SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS M.L ($7.873.908)** y el plazo de ejecución será: **QUINCE (15) DÍAS**, contados a partir del acta de inicio.

La supervisión del presente contrato estará a cargo de LAURA ANDREA MIRA GÓMEZ, Secretaria General y de Gobierno, dirección Cra 50 N° 49-59 Palacio Municipal, en el siguiente correo gobierno@carolinadelprincipe-antioquia.gov.co y en el teléfono 8634033.

Esta comunicación junto con la oferta por usted presentada, constituye el contrato.

Atentamente,

CARLOS ANDRÉS PÉREZ VÁSQUEZ
Alcalde Municipal.
CONTRATANTE